

# EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5.  
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

**DIRECTOR PROPIETARIO**

**DON VICENTE TEJERO**

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

**LOS DESHEREDADOS**

## LA MUJER EN LA SIEGA

El sol envía directamente sus rayos á la tierra, caldeándola; no circula la más pequeña ráfaga de aire; de la tierra seca, polvorienta, se eleva un polvillo insopor- table; el calor es asfixiante; en la hondonada, detrás del hermoso trigazal, la temperatura es la del *frío*. Parece imposible que allí respire el hombre! Muchas veces allí el hombre, caldeado por el sol, abrumado por el calor, no puede resistir aque- lla temperatura y ¡cae asfixiado!

Y no obstante, en las horas de más calor, cuando aquella se asemeja al Sene- gal, cuando se «masca» el aire, cuando el cerebro se congestiona y todo parece un horno encendido, detrás del trigazal, jun- to al hombre, que apenas puede manejar la hoz, aparece una mujer de rostro ate- zado, «quemada» por el aire y el sol, que con grandes angustias, como si estuvie- ra atacada de parálisis va poco á poco, hoz en mano, derribando las cañas que sostienen las doradas espigas, abarrotadas del precioso cereal.....

La necesidad tiene exigencias á las que es preciso someterse. Los débiles, es decir, los buenos, no titubean un momen- to en acatar las disposiciones del destino, y humildemente, con mansedumbre ge- nerosa, entran en los trabajos más rudos y penosos, y aceptan, si no gozosos, al menos resignados, la dura pesadumbre de una labor gruesa, que dura toda la existencia. Y entre estos héroes oscuros, pero benditos, sobresale la mujer labrie- ga, la mujer del labrador pobre, obligada por las exigencias de la necesidad, á ser en casa administradora y en el campo, bestia.....

Y llega el verano, la hermosa estación en la cual el labrador ve recompensados

sus afanes, Un año entero le cuesta la victoria. Durante éste largo tiempo, desde que *alea* la heredad, hasta que el trigo, separado de la paja, «amarillea» en la era, ¡qué trabajos, qué luchas, qué in- quietudes y sobresaltos! Hechas las labo- res hay que poner la esperanza en lo alto. Porque no sirve labrar y trabajar si Dios no bendice la obra; y se mira con recelo la neblina que puede convertirse en hielo y arrasar los sembrados, y se espera con ansia que el agua venga á fecundar la sedienta tierra y con espanto se ve formar la nube que si se deshace en piedra, ¡adiós cosecha! Pero llegó la revancha. Los trigos granados solo aguar- dan la hoz.

Es preciso madrugar. A las dos, en pie. Se limpia en un momento la casuca; se prepara al vapor el almuerzo; se deja puesto ya el cocido. ¡Holgazanes! ¡arriba! Y los holgazanes, unos mocitos, de ocho años el mayor, se levantan desparovidos. ¡Sabe tan bien la cama en esta época y á esa edad! Pero allí no caben zánganos; toda boca que come necesita antes tra- bajar. Da órdenes la madre; el mayor, el mozo de ocho años, á preparar las sogas y las caballerías; la segunda, *mujerona* de seis años, queda encargada de las co- midas; los otros pequeñitos á ayudar en la casa; y con honda pena coge la madre la hoz y como bestia llevada al sacrificio, deja abandonados á los seres amados, y sigue al marido al tajo.

Y en el tajo hay que «apretar» de firme. En la siega no hay sexos; la mujer no es mujer, es un segador más.

La débil criatura, nacida para delicadezas y regalos, tiene que soportar: los ardores del sol y las fatigas del trabajo penoso; y rendida de cuerpo y alma; re- gresa por la noche á casa, donde tiene que preparar el «avío» para la jornada si- guiente.

Esa es la mujer del campo, la esclava

de nuestro siglo, cuando el *feminismo* brilla más. Esa es la mujer labrieiga, la mujer del labrador pobre. Esa es una de las figuras más simpáticas del proletaria- do humano, para la cual es muy difícil la redención.

Y como se la ve resignada, humilde, satisfecha; como solo se rinde á los años; como solo cesa en su trabajo cuando los miembros no pueden más, cuanto más ajeada la ponen los aires y el cansancio, más resalta y se ennoblece. Por eso yo, que no me descubro ante las grandezas humanas, me quito el sombrero cuando veo pasar al campo á las pobres segado- ras, y mis labios, que no tienen himnos para los poderosos, cantan las alabanzas de esas oscuras y heroicas mujeres.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO

## Carta de Madrid.

Madrid 22 de Julio de 1902.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: A falta de sensa- ciones políticas, continúa dando que ha- blar la noticia de que el Sr. Moret había hecho, firmar las dimisiones, en blanco de los Gobernadores civiles, con el pro- pósito de que en todo tiempo y ocasión aquellas plazas fuesen ocupadas, sin es- perar las dimisiones de las personas que las desempeñan. Después de estos rumores, vino la estupenda noticia de que el señor ministro de la Gobernación, no solamente se había limitado á solici- tar y obtener la dimisión en blanco de los Gobernadores, sino que había ordena- do á los comandantes jefes de la Guardia civil que vigilaran á los Gobernadores, enviando al ministerio un informe me- sual de la conducta que observasen aque- llas autoridades.

El Sr. Moret, anteayer, mostró empeño

en averiguar el origen que pudiera haber tenido la estupenda noticia.

Un periódico sale al paso y dice: «En el caso presente, suponemos que el señor Moret considerará origen autorizado los labios de un compañero suyo de gabi- nete. Pues para que se entere el Sr. Moret y con esto deferimos gustosos á la pre- tensión con que nos ha favorecido, tene- mos el gusto de manifestarle que del despacho de un ministro ha salido la noticia indicada».

Viene luego otra versión acogida ano- che en las columnas del periódico *La Época*, que dice:

«Según esta versión, puede que la no- ticia en el fondo sea exacta, si bien el autor de la descabellada orden sería un funcionario militar, que tiene autori- dad para hacerse obedecer por los jefes ya citados.

Esto sería todavía peor. Un verdadero colmo».

Este asunto dará muchísimo juego en las Cortes.

## El viaje del Sr. Weyler á San Sebastián.

Durante la tarde de ayer se han reci- bido en Guerra varios telefonemas, sien- do el último que llegó á manos del señor Weyler, después de las cuatro de la tarde y á las cinco y veinticinco, el señor mi- nistro de la Guerra, salía para San Se- bastián sin tener de ello noticia ni el subsecretario, secretario particular, ni los ayudantes del general Sr. Weyler.

La precipitación de este viaje fué y es objeto de multitud de comentarios. Se- gún uno de ellos el señor ministro de la Guerra hizo el viaje para convenir con el Rey el itinerario del inmediato viaje re- gio. La segunda versión da como seguro que el Sr. Weyler va á San Sebastián con el propósito de consultar con el Rey la modificación de las plantillas del mi- nisterio de la Guerra, la reforma del Re- glamento de ascensos y la provisión de

las vacantes que existen en el generalato. Partiendo de esta última hipótesis, la más verosímil de todas, habla un perió- dico de la mañana en esta forma:

«Weyler va á defender una combina- ción de mandos y ascensos que envió á San Sebastián hace tres ó cuatro días, que como todas las que prepara no gustó. An- teayer Sagasta tuvo noticia telefónica de que la combinación referida no había sido firmada, y por eso anteanoche el presi- dente del Consejo recibió en su casa al ministro de la Guerra y conferenció con él».

Sea de todo esto lo que quiera, lo cier- to es que el Sr. Weyler recibió por la tarde un telegrama del señor duque de Almodóvar, ministro de jornada en San Sebastián y decidió en el momento su viaje á la Corte, proponiéndose estar de regreso en Madrid el jueves próximo.

## La cesantía de los ministros.

Quando los señores Silvela y Dato, al llegar al poder publicaron el decreto su- primiendo las cesantías de los ministros, se habló de que aquella disposición no tendría valor alguno. Esto acaba de de- mostrarse ahora: el exministro de Ha- cienda Sr. Urzáiz ha reclamado la cesan- tía que según la ley, le corresponde y el Consejo de Estado informa que debe dár- sele lo que solicita.

Según esta doctrina, ya tienen el ca- mino expedito cuantos han sido minis- tros, que no son pocos, en las situaciones conservadora y liberal, y que según el precitado decreto no tenían cesantía por serlo por primera vez.

Los ministros cobrarán cesantía, que tendrá que pagar el país contributivo.

## Congreso católico de San- tiago.

El sábado anterior se inauguró con so- lenne sesión el Congreso Católico de Santiago, con asistencia de quince Prela- dos, de los diecinueve que concurrieron

Por ustedes me veo libre, añadió Felipe.—¿Qué menos pue- do ofrecerles que todo cuanto valga y le poco que signifique? Soy joven todavía, me animan vehementes deseos de trabajar honra- damente para compensar de este modo á la sociedad, á la que tanto he ofendido. Me considero, después de haber perdido la li- bertad por espacio de tantos años, redimido por la penitencia im- puesta. He sido honrado; solo dejé de serlo cuando, alucinado por las ideas mal sanas y filosofías criminales, me empujaron á riyali- zar con los poderosos, sin armas para la lucha y resulté vencido, desengañado. Todo mentira, todo aberración forjada en el inci- diario espíritu de libros malvados y de autores repulsivos. Fuente de toda vida es el trabajo. Al trabajo vuelvo completamente des- engañado. Pero ¿quién ha de ampararme después de mi conducta pasada?

—Yo—replicó Aurelio—al abrirte con verdadero cariño mis brazos. No, no fué tuya la culpa de haber sido instrumento de de- lito, que otros predicán, pero que no cometen, dejando que los ilusos, los incautos se entreguen á la práctica del robo y del inci-endio, dejándoles más tarde abandonados á todos los remordi- mientos y miserias. Recuerda siempre aquellas palabras de San Pablo, cuando decía:

—«El que no trabaje que no coma!»

Fuera del trabajo no puede haber vida, porque el hambre no se atreve á traspasar las puertas del hombre laborioso, según el célebre Franklin. Tú estás limpio de toda pena, vuelves al seno de la sociedad arrepentido, sumiso, centrito; maldices las pernicio- sas doctrinas que te abrieron las puertas del presidio al seguir las huellas á que aquellas doctrinas te inducían. Pues bien; trabaja- rás. No abandones jamás la blusa, que, aun manchada por el yeso, dignifica al hombre que la viste. La blusa es el emblema de glo- riosas virtudes, si el que la usa la ennoblece, observando sacrosan-

Enrique, encendido por la ira, después de ser cogida la car- tera por Margarita, y cuando ésta hubo terminado de expresar los afectos que sentía, pretendió ponerse en pie, acaso para ame- nazar á Margarita, y repuso:

—Esto es un robo... No puedo consentir...

¡Ah! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Yo me ahogo...! ¡Me ahogo...!

Aveleira, súbitamente, sin terminar la frase, cayó, como heri- do por un rayo, en la butaca.

Los circunstantes acudieron en su auxilio.

Enrique, amoratado su semblante, había sido atacado por fulminante y terrible parálisis.

La confusión que se produjo en aquellos primeros momentos fué indescriptible.

Margarita, Galarza, las criadas y los servidores de la familia lograron conducir al enfermo á sus habitaciones particulares, acos- tándole y avisándose en el acto al facultativo.

El Sr. Juan lloraba como un niño.

Enrique se encontraba pálido, inmutable. Parecía cadáver por la rigidez de sus músculos, lo crispado y frío de sus extremi- dades.

Margarita, inconsolable, prevía un funesto desenlace.

Después de examinado Aveleira por el doctor é informado de lo ocurrido, manifestó á Galarza, dando muestras de sentido pesa-

—Señores—dijo—este caballero, tanto por su edad avanzada como por su bilioso temperamento y naturaleza sanguínea, sobra- damente quebrantada, atraviesa por un estado peligrosísimo.

La parálisis de ese cuerpo es total, le ataca á órganos impor- tantísimos: no puede hablar, no ve, y es difícil que la ciencia pue- da venir en nuestro auxilio. Los efectos de los presentes síntomas son terribles. No obstante las complicaciones que preveo, en lo

en representación de todo el Episcopado español y más de mil quinientos congresistas.

El templo de San Martín, donde las sesiones se celebran, se ha decorado con profusión y verdadero gusto artístico.

Bajo un dosel y en el presbiterio se ha colocado un magnífico retrato de León trece, y en una plataforma se sitúan los prelados, ofreciendo aquel conjunto de notables personalidades imponente aspecto.

Poco después de las cuatro de la tarde ocupó la presidencia el cardenal Sr. Martín de Herrera, arzobispo de Santiago, y abierta la sesión, cantándose el *Veni Creator* que oyen en pie todos los asistentes.

Lee a continuación el presidente un hermoso discurso dando la bienvenida a los congresistas, por significar con su presencia allí pública adhesión al Papa. Este, añade, viene observando desde la atalaya del Vaticano las maniobras del ejército enemigo de la Iglesia, cuyos intentos son herirle de muerte. Combate los principios de la sociedad materialista y de la revolución cosmopolita.

Hace la historia de la masonería, cuya inmensa red abraza la mayoría de las naciones, doblando a los que mandan y llegando a introducirse en todas las esferas de la sociedad. Menciona diversos centros de la secta masónica que existen en España, siendo necesario que los cristianos se apresten a la defensa peleando bajo la dirección de sus jefes legítimos, sin ningún género de intrusiones.

Habla de que la regeneración de la sociedad no puede hacerse sino por influjo de la Religión. Prescindiendo de ésta no es posible restablecer el principio de autoridad ni el predominio de la ley. Este es el único camino que puede regenerar a España, y éste ha de ser el fruto del congreso presente.

El discurso fué ovacionado.

Se leyó un telegrama dirigido al Sumo Pontífice, dándole cuenta de la inauguración del congreso y suplicándole su bendición en la última sesión.

Se dieron vivas a la democracia cristiana y se distribuyeron las cuatro secciones en esta forma:

- 1.ª Independencia del Papa.—Presidente, Sr. Obispo de Salamanca.
- 2.ª Defensa de las órdenes religiosas.—Presidente, el Sr. Obispo de Jaén.
- 3.ª Libertad de enseñanza.—Presidente, Sr. Obispo de Tarazona.
- 4.ª Cuestión social.—Presidente, señor Obispo de Palencia.

A las seis de la tarde se levantó la sesión.

Discursos.

La primera sesión del Congreso católico se celebró el domingo a las diez de la mañana, presidida por el Cardenal Sr. Martín de Herrera.

El catedrático de la Universidad de Santiago, Sr. Troncoso, pronunció un discurso basado en las mercedes que España debe al Pontífice, dividiendo su trabajo en estos puntos:

Cooperación a la grandiosa epopeya de la reconquista. Servicios prestados a la causa de la fe. Fomento de la cultura nacional con el establecimiento de las Universidades. Ejercicio de las prerrogativas del Papa para aliviar las angustias del tesoro nacional.

Hace el orador un llamamiento al auditorio para conseguir la unión de los católicos, y dice que la vida interior de España está perturbada por los pérfidos sofismas que en las masas producen vértigos de desorden. Añade que el Papa es la única fuente de regeneración para restaurar las antiguas grandezas españolas. El orador es frenéticamente aplaudido.

Preliminares.—Segunda sesión.

Treinta y tres memorias se presentaron a los cuatro temas origen de la discusión del Congreso Católico de Santiago.

Ayer los prelados se reunieron particularmente, examinándose las memorias presentadas, y dedujeron la tendencia de formar un partido de Unión Católica con el fin de acudir a la lucha electoral, desechando el carlismo y el integrismo. Para llevar a la práctica esta idea trataron de la celebración de un próximo Congreso que se reunirá en Valladolid probablemente.

Con todos estos preliminares, a las diez de la mañana se celebró la segunda sesión, pronunciando el catedrático granadino Sr. Manjón un grandilocuente discurso desarrollando el tema siguiente: «Derechos del padre de familia en la instrucción y educación de sus hijos».

Nada más práctico que lo dicho por el orador, cuando decía:

La enseñanza y la educación están encomendadas a poderes improvisados, que no saben lo que traen entre manos; a poderes audaces, porque se atreven con todo; a poderes engraidos, que se imaginan tener autoridad sobre la verdad, creyendo transmitirla como la vara de mando. Los políticos van al poder a servir a los suyos y a molestar a los contrarios; destruyendo lo que éstos hicieron ayer.

Son políticos de la vecindad y de la miseria, porque hacen de la enseñanza un negocio de juego, ó de bandera, convirtiéndola en secta. De esta suerte la enseñanza es una verdadera calamidad nacional.

Califica de heresiarcas a los que funcionan de tiranuelos, pasando entre los suyos por ilustrados y progresivos.

Terminó su discurso el Sr. Manjón diciendo que falta el talento de saber ser cristianos, porque con palabras no se regenera el mundo sino con acciones.

El orador es aclamado entre delirantes aplausos.

Reunidas las secciones se discuten las memorias.

En la sesión de hoy quedarán aprobadas las conclusiones del Congreso Católico de Santiago.

Noticias.

El Sr. Moret, que se encuentra muy aliviado de la enfermedad que padecía, estudia un proyecto de reorganización de policía. Buena falta está haciendo para mejorar los servicios y los empleados dependientes de aquel ramo de la administración pública.

Se ha convocado por los republicanos y demócratas de Madrid a solemnizar el aniversario del 29 de Julio de 1837.

Hablan de Santander que el Rey irá a Bilbao el día 2 del próximo mes de Agosto, continuando su excursión a Santander y a otros puertos.

Los directores de los colegios privados de Madrid han publicado una protesta bastante enérgica contra los últimos decretos de Instrucción pública.

Procedente de Bilbao ha llegado a San Sebastián nuestra distinguida amiga D.ª Luisa Iñigo, llamada la heroína de Punta Brava, (Isla de Cuba) en donde aquella señora perdió, defendiendo a España, a sus hijos, siendo incendiado su ingenio, y ella macheteada por los secuaces de Quintín Banderas.

El Rey D. Alfonso XIII, anteayer se encaminó al pueblecito de Alza, inmediato a San Sebastián, en donde el año pasado se le había presentado un repatriado de Cuba, enfermo entonces por pertinaces calenturas. Don Alfonso reconoció en el momento la vivienda donde el repatriado habitaba y deseando saber la suerte que aquel infeliz soldado había corrido se acercó a la casa, en una de cuyas ventanas se hallaba entonces una muchacha, hermana del soldado.

Por esta supo el Rey de España que el soldado se encontraba bien, y entonces D. Alfonso entregó a la muchacha

quince pesetas para el soldado, ordenándole que le diera sus más expresivos recuerdos.

Durante todo el día de ayer, el señor Sagasta ha sido muy felicitado con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

El Sr. Sagasta ha cumplido setenta y siete años de edad.

Acaso no pueda reunirse el Consejo de ministros hasta el próximo sábado.

Los dueños de los círculos, casinos y hoteles de San Sebastián han celebrado ayer una reunión acordando pedir al Gobierno autorización para que pueda jugarse en aquella capital. Buena educación.

El día despejado.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

EL AVISADOR por la provincia

EL ROYO Y DERRONADAS

De 150 y 50 vecinos respectivamente, forman un solo Ayuntamiento y distan entre sí un kilómetro escaso.

De terreno más llano el primero, está escondido en una cuenca de cerros que lo separan de Vinuesa al Oeste y de Sotillo del Rincón al Este; linda al Norte con el río Razón, que cría truchas más finas que las del Duero, y se dirige al valle de Valdeavellano. Al Sur, Derronadas, Sur Oeste, vega y Vilviestre de los Nabos, por los que pasa serpenteando el río Duero.

Dicha cuenca forma una herradura ó anfiteatro en dirección Oeste, Norte, Este, cuya abertura se extiende en una dilatada vega que ocupa la parte opuesta, Este, Sur, Oeste, llegando hasta las matas de Oteruelos.

Los pueblos de Covalada, Saldueño, Molinos de Duero, Vinuesa, El Royo y Molinos de Razón, rodean la Garganta de Santa Inés y demás sierras que separan el Norte de nuestra provincia de la Tierra de Cameros, en la de Logroño.

Especies arbóreas, el roble en los montes próximos, el haya más lejos, al Norte en el Hayedo (vulgo Aido), y el Fresno en el llano. En caza abundan la perdiz, el conejo y la liebre; la codorniz es más escasa. Alguna vez se han cazado jabalíes; crías de lobos y de zorras se han visto con alguna frecuencia transitar postulando sus dueños por las puertas.

En las vegas próximas se cría la famosa manzanilla, cuya producción anual se oscila en tres mil pesetas arriba; diseminadas entre muchas familias pobres que a ello se dedican, pero es tanta la demanda y tanto afán de recolectarla, aun antes de tiempo, que se va haciendo escasa, y por consiguiente, cara. Los mayores pedidos son para Sevilla, Soria y Bilbao.

En los terrenos del Norte hay minas de carbón de piedra, conocidas ya a mitad del siglo

pasado, y cuya explotación ofreció entonces y sigue ofreciendo hoy, por lo visto, dificultades insuperables por su profundidad y falta de vías de comunicación, con relativa comodidad para los arrastres.

Las carreteras más próximas son, la de Burgos que se toma en Cidones (diez kilómetros al Oeste) y la de Valdeavellano, (otros diez kilómetros al Este, de mal camino).

Dos inconvenientes grandes ofrece el viaje a Soria para los vecinos de El Royo, y vicerversa para los veraneantes que acuden todos los años a respirar su puro ambiente. La falta de una carretera de tercer orden y el paso del Duero, temible a veces por no haber puentes sólidos, lo que obliga a utilizar vados (en algunos puntos peligrosos) y por las avenidas que en las grandes lluvias y deshielos, además de invadir los pueblos de Langosto, Hinojosa y Vilviestre incomunican a este último con la matriz del partido, adonde tienen que acudir diariamente para múltiples necesidades. Este invierno último hubo días (en la primera quincena de Febrero) que no se pudo ir a Soria ni aun por Garray, viniendo el correo con muchos apuros.

Conociendo esto D. Juan José Moreno, principal vecino del pueblo, aunque pasa los inviernos en Andalucía, proyectó una carretera desde Garray, pasando por Tardesillas, inmediaciones de Cañredondo, Dombellas y Santervás, Hinojosa, Langosto y Derronadas. Don Luis Marichalar presentó una proposición al Congreso en ese sentido, que después ha sido retirada.

Pero ese proyecto no resolvía las dificultades del viaje a Soria, ni beneficiaba a los pueblos del tránsito; por lo que los pueblos interesados, con gran sentido práctico, coincidiendo con la acertada opinión del muy inteligente D. Bernardino Brieve, vecino también de El Royo, amigo íntimo de D. Juan, prefieren otra más directa que, partiendo de más abajo de Toledillo, en el kilómetro 11 de la carretera de Burgos, y pasando por los términos de Pedrajas y Oteruelos, atraviesa el Duero por el molino de Hinojosa, que es el sitio más favorable para la construcción de un puente de piedra, por su estrechez, y termine su recorrido por Langosto y Derronadas.

Este proyecto será presentado en su día por el señor Vizconde de Eza.

La historia de El Royo es la de toda la provincia; no hay en aquella mención especial que lo particularice en ningún sentido. Tampoco hay tradiciones, pues no merece tal nombre la que dice que donde se celebró todos los años la fiesta del voto, hubo antiguamente un castillo, en éste un oratorio, y en éste una Virgen; que el primero y el segundo desaparecieron por la acción destructora del tiempo, y que a la última le erigieron una ermita en el mismo sitio donde antes era venerada; una y otro son los que hoy admiramos aminor paisaje propio para dar ocupación al pincel, y a la cámara oscura.

A la izquierda del altar mayor de la capilla de la Virgen, junto a la sacristía, actual hay un cuartito, especie de oratorio, que debió ser la primitiva sacristía, pues aun con-

que pueda afectar a las funciones del corazón, aconsejo a ustedes se celebre en breve junta de médicos y en el entretanto recetaré algún revulsivo enérgico.

El doctor no se equivocaba, porque el ataque sufrido por el exministro era mortal, según la opinión unánime de la junta de facultativos.

Enrique, aparentemente, parecía que nada le hacía sufrir; pero sus dolores morales y materiales eran terribles. Tenía conciencia de su estado, no podía hablar, porque la parálisis le intereseaba la lengua; no podía comunicar sus ideas en aquellos momentos del mayor peligro, y le era imposible hacerse comprender por señas, porque rígidas sus manos no le era dable moverlas.

En esta cruenta lucha que libraban sus sentidos permaneció varios días.

Margarita telegrafió a Viena, en donde se encontraba su hijo Aurelio, manifestándole el estado gravísimo de su padre y ordenándole además que regresase a Madrid.

Para la segunda esposa de Aveleira no había consuelo posible.

En este estado, se fueron sucediendo ocho días, al cabo de los cuales llegó a la capital de España el antiguo golfillo, abrazando el cadáver de Enrique.

Aquel hombre, que en vida había derrochado cuantiosa fortuna en cruentos vicios, abandonó el mundo sin haber confesado sus delitos.

Castigo impuesto por la justicia eterna del Dios infinito.

Desagradables recuerdos había dejado en el mundo Enrique. Su juventud se sucedió en interminables orgías; ya hombre, hizo

de la política un motivo de maldita especulación, y cuando, después de experimentar necesidades infinitas, gracias al cariño de su hijo, constantemente abandonado y acaso por el maldito, parecía, en el periodo de la ancianidad, encaminar, por medio de una santa conducta, sus miradas al Dios del perdón, olvidándose para siempre de su borrascosa y pasada vida, vuelve a revivir en sus deseos la concupiscencia de los primitivos vicios y muere impenitente en fuerza a su total y completa parálisis.

Aquel gran canalla llevó en el mundo su castigo merecido.

Se sucedieron algunos años. Madrid, con el tiempo, de todo se olvida, y el recuerdo de Aveleira se extinguió, a medida que su cadáver, al lado de su primera esposa, la inolvidable Clementina, se convertía en polvo y ceniza. ¿Quién sabe los horrores que su alma sufriría!

Margarita y Aurelio honraron la memoria de los muertos; eran creyentes y rezaban por ellos. Eran humanos y no dejaban de socorrer a los vivos.

Madre é hijo, establecidos en Madrid después de haber cumplido el gran tenor en el extranjero con sus artísticos compromisos, se rodeaban de todas las clases de la sociedad.

Al domicilio del gran tenor semanalmente acudían los pobres y los ricos. Entre éstos se significaban Clótilde y Fernando. Los más humildes estaban representados por el Sr. Juan, Elena, Felipe y la Sra. Magdalena.

Felipe, dando pruebas de reconocimiento a su protector, se había arrojado a los pies de la Sra. Margarita y de Aurelio, impetrando su perdón por el delito que había cometido.

—De ustedes es mi vida—había dicho con todo el mayor entusiasmo la vez primera que el rey de los tenores y su madre visitaron la habitación que ocupaba en la calle de Arganzuela la familia del sereno.

serva una pila pequeña de piedra labrada, adosada á la pared, á modo de lavatorio. Este cuartito no tiene más adornos que un crucifijo y dos cuadros al óleo. Uno de estos representa un naufragio en alta mar, (1) y el otro un río desbordado (el río Tejar, hoy arroyo "Rotejar", de este término) y un mancebo arrastrado por las aguas entre derrumbaderos de peñascos, (2) milagros de la Virgen del Castillo, que ha salvado á dos de sus devotos. La fiesta del voto es el primer lunes de Julio.

(Se terminará).

(1) Tiene una inscripción que dice así: «En 18 de Noviembre, año 1786, viéndolo D. Antonio Alonso, Capellán R. de S. M., en el navio nombrado el Marte, saliendo de Serdeña á bordo de dicho navio en su lancha, se levantó tal borrasca que la sumergió, y dicho señor aviando naufragado una hora se encomendó á Nuestra Señora del Castillo y asistióse á un cable de un navio Ingles, milagrosamente se libró.» (2) Hay en él un letrero de esta forma: «En 6 de Junio de 1715, pasando el río Tejar, Andrés Pérez, vecino de El Rojo, se le llevó la corriente de una crecida y muy grande tempestad, y después de un grande rato que estuvo muy de peligro pasando por encima de grandes peñas, se encomendó á Nuestra Señora del Castillo y salió libre y bueno.»

Ecos y noticias.

Nos escriben de Sotillo del Rincón dando cuenta de los exámenes celebrados en las escuelas del distrito, y cuyo resultado puede calificarse de este modo: Escuelas de niños, brillante; II de niñas, regular, Idem de Molinos de Razon, bueno.

El domingo 20 del actual tuvo lugar la distribución de 120 premios, si bien con carácter de distinguidos fueron 26 á los niños, 9 á las niñas y 7 á los de Molinos en proporción de asistencia.

Tenemos el gusto de hacer constar que la digna junta local, en vista de que el maestro, nuestro querido amigo D. Anastasio González, lleva obtenidos tantos votos de gracias como exámenes ha celebrado, y para que le sirva de estímulo, á la vez que de premio á sus constantes desvelos y á celo y laboriosidad que tanto le honran, acordó por unanimidad proponerle al Ayuntamiento y junta municipal para un premio en metálico de doscientas pesetas, además de otro expresivo voto de gratitud otorgado por la junta proponente.

No dudamos que la asamblea de Sotillo hará suyo tan laudable acuerdo, con el que además de recompensar en justicia á su ilustrado maestro se honrará altamente, puesto que acredita el interés que siente por la instrucción, el pueblo que sabe apreciar lo que la instrucción vale. Aprendan otros pueblos de Sotillo del Rincón, y reciban nuestra enhorabuena las autoridades, el vecindario y nuestro amigo.

Desde mañana, como ya saben nuestros lectores, cambiarán las horas de salida y llegada de los trenes de la línea de Soria.

Agradecemos á la empresa del ferrocarril, sorianos la atención que nos ha dispensado enviándonos un ejemplar del cartel anunciando el referido cambio.

Los señores maestros de esta provincia pueden ya cobrar sus haberes correspondientes al mes de Junio último en las pagaderías establecidas, ó en esta capital en la Habilitación.

Con fecha 18 del actual se ha elevado al excelentísimo señor ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Eneas Pascual y D. Felipe Rodríguez, vecinos de Herrera, contra un acuerdo de la Comisión provincial, declarando nulas las últimas elecciones de concejales verificadas en aquel término municipal en lo que respecta á los dos recurrentes.

En la Gaceta se ha publicado una Real orden autorizando á D. Bernardo de Pablo para que en el plazo de tres años, presente los proyectos de ordenación de varios montes de esta provincia.

Ha sido nombrado administrador de las posesiones del Excmo. Sr. Marqués de Novaliches, nuestro estimado amigo D. Vicente García Zorruza. Reciba nuestra enhorabuena.

Un jornalero digno de imitación.—El periódico La Unión de Jaén, ha publicado recientemente un caso digno de estudio para cuantos se preocupan de los problemas sociales de actualidad y que en nuestro concepto constituye el medio más rápido y seguro de que las clases obreras salgan de la prostración en que se encuentran.

Dice así el colega: «José María Expósito Fuentes es un jornalero del campo, de 14 años de edad, sin los más pequeños bienes de fortuna, con su madre viuda y sus hermanos que apenas si pueden ayudar á la que les dio el ser. Creció trabajando en las fincas de Alcalá la Real, donde nació y donde reside, y no entró en él otra ilustración más que aquella que hizo de él un hombre tonto en el lenguaje y en el lenguaje. Y sin embargo, al despertar en él un noble y legítimo deseo de saber, realiza en tiempo escaso y con brillante éxito un ideal que abre las puertas del mundo inteligente y le coloca, con honra, al lado de aquellos que desde sus años primeros siguen un método racional para sus estudios.

Sin dejar el trabajo rudo de las faenas agrícolas, sin vestir otra ropa que la modesta del jornal, sale, al ser de día, de su casa y va por los caminos estudiando, porque este hombre aprende sin maestro. Cuando sus compañeros fuman en el tejo, él no fuma y lee sus libros, y cuando vuelve á su casa por la noche tampoco descansa de las faenas crues de un día de trabajo

rudo y constante. A su casa acuden de 25 á 30 personas, entre hombres y niños, y aquel jornalero los instruye á todos, uno por uno, y pagándoles á cinco céntimos por lección, reúne una pequeña cantidad con la que ayuda á vivir á su familia.

Hace pocos días que este obrero fué andando á Jaén. Con su hablar rústico, propio de la gente de campo, con su tipo de jornalero, tostado el rostro por el sol, se sentó ante los tribunales del Instituto y de la Escuela Normal, y con serenidad pasmosa, con el aplomo de un hombre convencido de sus estudios, revelando una prodigiosa memoria y un espíritu sutil de asimilación, aprueba el primer año de bachillerato y de la carrera de maestro, y con una extraña indiferencia, que tiene mucho de sublime, se guarda sus notas diciendo: «Ahora á mi pueblo á segar y á estudiar.»

Desde el día 1.º del próximo mes de Agosto las oficinas de la Administración del Arriero de consumos quedarán instaladas en la plaza de Teatinos, planta baja de la casa número 2 de la calle de los Estudios, donde hoy celebra sus sesiones la Sociedad de obreros.

De utilidad indiscutible.—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago ó intestinos, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Se ha desarrollado la glosopedia en los ganados de los términos de San Leonardo y Talavera.

Los mozos del actual reemplazo y de revisiones anteriores declarados soldados en esta capital ascienden á 46.

Ampliando lo que en nuestro anterior número decíamos respecto á una reyerta habida entre dos pastores en el pueblo de Ocenilla, diremos hoy que el hecho ocurrió en Izana, y que según nuestras noticias fué muerto uno de los pastores estando dormiendo.

El otro ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de este partido, convicto y confeso de su delito.

Los señores alcaldes que no han devuelto todavía los regúmenes por duplicado sobre estadística del censo censual y militar de esta provincia deben hacerlo en el improrrogable plazo de diez días exigiéndoles en caso contrario la responsabilidad en que puedan incurrir.

Todo español está convencido que no hay dentífico que iguale el popular Licor del Polo. Con su uso se conservan los dientes sanos hasta la vejez más avanzada. Millares de consumidores afirman que las caries dentales y dolor de muelas les desaparecieron con el uso diario del imponderable dentífico Licor del Polo, después de haber acudido á todos los dentíficos extranjeros sin alcanzar resultado.

El pasado domingo se celebró en la plaza de toros la segunda función gimnástica por las compañías Bernabé-Carral.

Los difíciles y arriesgados trabajos ejecutados por los artistas gustaron mucho al público que tributó aplausos merecidos y que salió satisfecho de dicha función. La entrada fué bastante buena.

Ha salido para los baños de Sobrón el conocido industrial de esta población, D. Francisco Modregó.

Anoche salió para Madrid D. Hermenegildo Valero, llamado por las Comisiones de empleados de los ferrocarriles, al objeto de trabajar en los asuntos relativos á la huelga que se prepara por dichos empleados para mejorar la situación de la clase, tanto en sueldos como en horas de trabajo, etc. etc.

Creó el Sr. Valero que se le encargará de los trabajos de propaganda en algunas de las líneas ferreas.

Han solicitado el retiro, acogidos á la ley de 8 de Enero último, 2.500 oficiales de la escala de reserva. Entre estos figuran algunos afectos á la de esta provincia.

Hemos recibido el primer número del nuevo semanario El Eco de Soria que ha comenzado á publicarse en esta capital bajo la dirección de don Antonio Ruiz.

Agradecemos el saludo que nos envía y á la vez que gustosos dejamos establecido el cambio, le deseamos larga y próspera vida.

La comisión provincial de la diputación ha elevado un recurso de alzada contra el acuerdo del Gobernador interino, Sr. Llorente, por el que se deja sin efecto la concesión de una subvención de 500 pesetas al Instituto antitráfico establecido en esta capital.

Ha desaparecido la glosopedia de los ganados del pueblo de Baberos.

¡Llamamos la atención de las Señoras sobre un importante artículo recibido hace pocos días en casa de los Sres. Vicuña y Cuartero. Este es el jabón «Hiel de Vaca» legítimo, artículo que además de aplicarse para todos los usos del tocador, está especialmente recomendado por eminentes médicos, que han aprobado su composición y excepcionales propiedades higiénicas, para combatir con éxito seguro las manchas de la piel, paño, barridos, pecas, arrugas prematuras, pantos negros, (espinitas) duresas, rojeces, comezones, picadas de mosquitos y todas las molestias de la piel, tanto las que se producen por enfermedades, por el viento ó el sol, como

las que se adquieren por el uso de malos jabones ó otros preparados que contengan adulteración.

El efecto del jabón «Hiel de Vaca» sobre la piel es verdaderamente maravilloso y por delicada que ésta sea han de sentirse sus beneficiosos resultados desde el primer día de usarlo. Conserva el cutis suavísimo y le comunica el más delicioso encanto y perfecta blancura.

Exíjase la marca registrada, LA GIRALDA. Véase anuncio 4.ª plana.

Baños de Arnedillo.—Un estimado suscriptor nuestro, de esta provincia, que acaba de regresar de los baños de Arnedillo, nos interesa la publicación de estas líneas encaminadas principalmente á hacer el elogio de la gran casa de huéspedes de Domingo Ruiz, (a) Gallina, donde ha estado hospedado nuestro paisano y no se cansa de manifestar su satisfacción por la confianza que los bañistas tienen y pueden tener en la casa del Sr. Ruiz, así como por el esmerado trato que reciben, tanto de los dueños como de los hijos, y de la demás dependencia de la casa.

El día 18 del actual fueron obsequiados los huéspedes de dicha casa con una merienda en una finca de recreo, por los propios dueños y á ella concurrieron las personas siguientes:

D. Cipriano Lázaro, de Logroño; D. Antonio Fernández, de Haro; D. Laureano Tejada, de Aroseja; D. Gregorio Arce, comerciante de Buenos Aires, de Laguna de Cameros; D. Victor Frías, de Grañón; doña Fructuosa Fernández, D. Casimiro Bastida y D. Juan Brieve de Abalos, D. Pedro Cámara, de Albelde; D. Gerardo Gil, de Aldenueva de Ebro; D. José Arribas, de Rincón de Soto; D. Francisco Sabanzo, de Orón; D. Toribio Martínez y D. Sabino Martínez, de Ontana; D. Vidal Ortega, de Budejós; D. Celedonio Izquierdo, D. Gregorio Briones, D. Bruno Alonso y doña Patricia Manso, de Solazana; D. Valentín Mate, de Citores; D. Angel González y D. Manuel Palacios, de Salas de los Infantes; D. Valentín Sotobarrios, de Arganzón; doña Felisiana Marañón y D. Agustín Amado, de Labraza; doña Doiores González, de Oteo; D. Felipe Barrana, de Cabredo; D. Casimiro Mingo y doña Celedonia Saenz, de Aldealseñor; D. José Andrés Genzelo, de Burgo de Osma; doña Angela Pérez, de Velilla de la Sierra; doña Cipriana Gómez, de Villaciervos; doña Loreza Soria, de La Mallona; D. Domingo Garjajo, de Moñu, y D. Francisco Blasco, de Valdeavellano de Tera.

Estos huéspedes, unidos con los dueños de la casa, hijos y servidumbre formaron un total de cincuenta y cinco personas, y no hay para qué decir la animación y la alegría que hubo entre tanta concurrencia.

De donde resulta que la casa del Sr. Ruiz se recomienda por sí sola.

COMUNICADO

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy distinguido señor mío: Ruego á V. de cabida en las columnas de su ilustrado periódico al siguiente escrito:

PARA EL AUTOR DE UN SUELTO

Ayer era La Provincia, hoy es La Región Soriana la que alude, más ó menos directamente, al corresponsal del Heraldo de Madrid en esta capital.

Nada hubiéramos dicho del primero de aquellos periódicos, si al propio tiempo de ocuparnos de otra cuestión que á nuestra humilde persona atañe, no nos viniera como anillo al dedo la contestación que podemos dar á nuestro considerado amigo Tenacillas, al hacerlo dicho señor en una de sus Cartas abiertas, de la información hecha al Heraldo, con motivo del viaje del Sr. Canalejas á esta población.

Somos atentos con todas las opiniones, aun con aquellas que creemos exageradas, pero no podemos transigir nunca con que se disfraze la verdad de los hechos que nos competen, y así debemos hacer presente al por todos conceptos para nosotros respetable Tenacillas, que al representante en Soria del periódico ya mencionado no le mueven apasionamientos de ningún género, y si un buen deseo de cumplir con un deber que la confianza del mismo le dispensara, siéndole, por tanto, igual ocuparse del viaje de un político notable, como de una romería, ó de otro cualquier asunto que afectar pueda al bien general, ó á la información del público, y en prueba de ello ofrecemos á dicho señor los números del Heraldo, correspondientes á los días 1.º y 9 de Junio último, en que aparecen en el primero una correspondencia y en el segundo un telegrama, cuya lectura recomendamos.

Y vamos con la segunda parte, es decir, con «La opinión», suelto en que también se alude al Heraldo, y por ende á su corresponsal, y en el que la batalladora Región parece lanzar uno de sus cartuchos al aire, que por esta vez cae sobre uno de los dos pero sin hacerles daño.

Y ahí es nada; noticias estupendas, caer en ridículo (!) casos tristes (!) que barbaridad! Verdaderamente «La Región», á pesar de su energía, se ha quedado floje en el calificativo, pues nosotros hubiéramos puesto lúgubres, y acto seguido, entonado un De profundis para el Heraldo y otro para su representante de por acá, pues es fácil que el justo se les indigeste.

Valerse del subterfugio de un noticia como el de haberse verificado la prueba de las calderas para la elevación de las aguas, para la desfiguración de un hecho, es apelar á armas muy insulsas.

En el sentido común de todos está que ese error no es un defecto de información, sino

una torcida interpretación, al ampliar el telegrama en la redacción de su destino.

El triste caso que ofreció, entendamos nos otros que fué, el de que no obstante, se consumieron las calderas objeto del mismo, sin que ninguna se convirtiese en máquina de vapor.

Parece desprenderse de ese comentario que el autor del suelto que nos ocupa, á cuya disposición ponemos el original de ese telegrama, quiere hacer indirectamente responsable al que lo es del mismo, del «absurdo» publicado en «La vida política», del Heraldo del 16, y esto es lo que principalmente queremos rectificar ante la opinión, respecto á la gestión del Sr. Llorente, como gobernador interino.

No ignora, seguramente, el autor de ese suelto, por razón de profesión, que las puertas de una redacción están abiertas para todos, y más las que, como á la del Heraldo, llegan ecos de todas partes, sin que en muchos casos sean sus corresponsales los encargados de transmitirlos.

Comprendemos los escollos que consigo lleva el meterse en política cuando no se conoce ni se entiende, y una imprudencia nuestra hubiera sido ocuparnos en asuntos cuyo interés único estribaba dentro de la localidad y cuyas consecuencias podían preverse.

Además, y sépalo el autor del suelto, no son nuestras aspiraciones las de girar en el campo de la política, y como tales, están muy apartadas de ella.

Nos tenía el asunto de Ciudad y Tierra completamente sin cuidado, y no nos impacientaba tampoco que la opinión estuviese de este ó del otro lado; si quiera fuese secundando aspiraciones justas de una importante y basta Asociación, pero haremos constar, sin embargo, que como alguien trató de telegrafiar al señor Ministro de la Gobernación acerca de lo que sucedía, según se nos ha dicho, pudieron dar igualmente antecedentes al Heraldo.

El que esto escribe acredita sus informaciones con su firma, y no le ha gustado nunca usar del anónimo para dar una noticia. No tenemos inconveniente en probarlo así á ese señor, y si preciso es confirmará nuestro aserto el mismo Sr. Director del Heraldo para poner en claro la verdad de los hechos.

Si el Heraldo ha estado mal informado ó peor aconsejado, no ha sido por conducto de su corresponsal, que no admite más que su opinión imparcial y concienzuda respecto á su modesto carácter de periodista, sin que nadie ejerza presión sobre sí, ni sirva de instrumento consciente, más que cuando obra por propia y honrada convicción, que no le hace cambiar nunca de situación, ni de ideas, ni de orientaciones.

Rogamos, en tanto, al autor del suelto que nos vemos en precisión de contestar, que cuando aluda á nosotros lo haga más directamente para defendernos, pues en otro caso será el silencio quien se encargue de hacerlo, porque ese dice mucho más á veces que muchos comunicados.

Perdone, señor Director, por el espacio ocupado en asunto tan pueril, y dándole las gracias más expresivas queda de V. con toda consideración S. S. q. l. b. l. m.

JOSÉ MARÍA PALACIO.

ANUNCIOS BANCO DE ESPAÑA-SORIA

El Consejo de gobierno del Banco ha acordado que se retire de la circulación los billetes de las siguientes series y emisiones: De 25 pesetas de 1.º y 2.º de 1874. De 50 id. De 100 id. de id. id. De 500 id. de id. id. De 25 id. de 1.º de Enero de 1875. De 50 id. de id. id. De 100 id. de id. id. De 500 id. de id. id. De 1.000 id. de id. id. De 50 id. de 1.º de Enero de 1878. De 250 id. de id. id. De 50 id. de 1.º de Abril de 1880. De 1.000 id. de 1.º de Enero de 1884. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Soria 21 de Julio de 1902.—El Secretario, B. Bárcena.

OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

Hemos recibido una preciosa colección de obras muy celebradas por los inteligentes, y de autores de fama tan notoria como Zola, Tolstoi, Amicis, Victor Hugo, Daudet, Carolina Invernizio, Sienherviez José Nogales, Gorki, Clarín, Gómez, Carrillo, etc, etc.

Entre más de 50 obras diferentes hay las siguientes:

«Que Vades? Sin madre, Historia de un muerto, El último patriota, La guerra de Filipinas, Historia de un herido, Estenas de la vida bohemia, España, El gallo de bronce, La huérfana de la Judería, Fronón y Risler, El Inocente, Cosas baturras, Más allá del misterio, etc, etc.

Cada tomo se vende al precio de UNA PESETA y se sirven por correo enviando en sellos diez céntimos más.

Imprenta, librería y papelería SOBRINO DE V. TEJERO COLLADO 54.—SORIA.

SE DESEA un criado, soltero, que sepa leer escribir, y dirigir un carro; para informes diríjase á la calle del Collado, núm. 53 tienda.

HERNIAS (Quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies Consulta médica especial VIENTRE ABULTADO Ó CAIDO, PARALISIS, ETC. Para tratamiento y curación de estas enfermedades El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Soria y recibirá de once á seis en el Hotel, B. Ruiz, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico. Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios y corsés fajas de aluminio para reducir el vientre conoides, solo utiliza, por el curativo para las Hernias, porque reduce, con una y con sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente. Consulta en Soria los días 29 y 30 del actual, Hotel B. Ruiz. En Madrid en el Gabinete del Médico Director.—Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecanotéptico de Madrid. 5-6d.

LA VIRGEN DE LA LLANA Leyenda en verso, por D. Juan Martínez Liso. Una peseta ejemplar en la impreta de este periódico.

FARMACIA Y DROGUERIA DE JOSÉ MORALES ORANTES Collado, 6. Centro de especialidades farmacéuticas, depósito de suero contra la difteria, de los doctores Roux, Ferrán y Llorente. Aparato para la esterilización de las preparaciones en que lo indiquen los señores médicos. Pinturas preparadas, baraticas para muebles, suelos, etc., porfumería fina. Placas, papel, cubetas, tarjetas, y los productos necesarios para la preparación de todas las fórmulas para la fotografía. Se compran flores de manzanilla, malvas, cornezuelo de centeno á precios corrientes. 4-4a.

Se necesita una joven con buena conducta, para servir en casa de artesano en el pueblo de Devanos. Diríjase al Secretario del Ayuntamiento de Devanos, quien informará. 4-4a.

BANCO DE ESPAÑA-SORIA Habiéndose recibido los talones de comprobación de las facturas de intereses de Inscripciones nominativas, vencimiento de 1.º de Abril de 1901, números 251 al 460 de la Delegación de Hacienda de esta provincia, desde el día 28 de corriente comenzarán á pagarse á sus legítimos perceptores. Soria 21 de Julio de 1902.—El Secretario, B. Bárcena.

BARBERO Se necesita uno, que sepa afeitar y cortar el pelo, para la peluquería de D. Antonio Pérez. 2-2p.

ANUNCIO El recaudador de las 1.ª y 6.ª zonas de Agreda necesita un escribiente que sepa leer y escribir con alguna corrección para auxiliar en la recaudación de las referidas zonas.

CRIADA con buenas referencias se necesita; se dará buen salario, calle de Numancia, números 17 y 19, 3.ª izquierda, Soria. 3-3

ANUNCIO Un maestro ha dado en 20 días de práctica un curso de dibujo y pintura. Para más detalles diríjase á Emilio Rioja, Comercio, San Felices, (Soria). 5-5d.

SELLOS DE CAUCHU Se dan hechos á las 24 horas de encargarlos y con precios económicos. Sobrino de V. Tejero.—Soria.

ACADEMIA DE CORTE PARA SEÑORITAS bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR Dirigido por la profesora DOÑA JUSTA S. CARNERERO Este método de corte es el más sencillo de cuantos hasta la fecha se han conocido; con sencillas y claras explicaciones, con reglas fijas y sin necesidad de patrones de periódicos. Además de dar lecciones en su casa y á domicilio, se trabaja toda clase de ropa de señoras, señoritas y niños. Igualmente se hace ropa blanca. Calle de Numancia, núm. 32.—Soria.

OBRAS NUEVAS Cosas baturras, por Tomé y, una peseta. Paella aragonesa, por Celorio, una peseta. Baturradas, por Casañal, una peseta. Cantares baturros, por Casañal, 50 céntimos. Se venden en la librería de Sobrino de V. Tejero.—SORIA. Tip. Sobrino V. Tejero.—SORIA.

